# SAN CEBOTÀN DE COMODS ORIENTE ORIENTE

#### **EDITORIAL**

Julio 2.012

## EN ESTE NÚMERO

Pág.

Editoria	l	• • • • •	• • • • • • •	'

Ocurrió en Mayo..... 2

Comisión de Cultura...... 3

Comisión de Hacienda...... 5

Reduce, Recicla, Reutiliza..... 9

Comisión de Obras.....13

Una Biblio con mucha vida....16

Comisión Desarrollo rural.....17

Normas para utilizar locales.18

A un Amigo......22

Verano Cultural Programa ...23



Biblioteca y Sala de Informática el día de la inauguración..Hoy las estanterías están repletas de libros gracias a la generosidad de la gente

#### HAY QUE SER AGRADECIDOS

Ha pasado mucho tiempo, más de 2 años. desde que las comisiones sacamos el último Boletín Municipal En ese tiempo han pasado muchas desde dos elecciones cosas, municipal y otra general, se inaugura La Biblioteca y el Ciber centro, las luces de la localidad han cambiado. Han pasado dos guintadas, 2011 y 2012, veranos culturales. Se puesto en marcha, por fin, el nuevo suministro de agua potable y casi, también, hacemos una piscina en el campo de fútbol. Hemos tenido diferentes fiestas, con moteros, con mucho fútbol, con mucha participación de gente del pueblo completamente desinteresada, teatros, bailes barbacoas que ponen más difícil la tarea del servicio medico.

Es verdad, ha pasado mucho tiempo sin informar de que se hace y como se hace, también es verdad que esa información se puede disponen en neutro Ayuntamiento, Pero también es cierto que ninguna de las personas que se comprometieron y se siguen comprometiendo con la población han dejado de trabajar día a día en beneficio de nuestro pueblo.

A los que lo han dejado, a los que continúan, a los que se incorporan, a los que participan y colaboran a los que proponen ideas,......

MUCHAS GRACIAS.



#### **OCURRIO EN MAYO DEL 2011**

Comenzó el trabajo hace poco más de un año de un nuevo equipo de gobierno en el Ayuntamiento. Todos sabemos que no ha cambiado del todo y que se ha renovado en personas y en ilusiones.

Las nuevas incorporaciones al equipo municipal son las de Iñagui, María, Cesar, Silvia y Personas Jorae. que decidido dedicar su tiempo y esfuerzo a llevar a cabo un proyecto de Ayuntamiento que de cada uno sus partidos respectivos tuvo oportunidad de informarnos.

Ellos recogen resultados del

anterior equipo: Marta y Oscar (aue continúan), Julián, Cristina, Juan y Cristino; durante que cuatro años han sido capaces de trabajar con ilusión У esfuerzo por mejorar У

gestionar los recursos de nuestro pueblo.

Debemos valorar lo que la generosidad de estas personas ha supuesto y supone en beneficio de todos.

Este grupo no estuvo solo, ha funcionado con la colaboración de comisiones de trabajo abiertas a cualquier persona del pueblo que ha querido participar, dar ideas, debatir, responsabilizarse de tareas,...

Con regularidad se han reunido una vez al mes y cuando ha sido necesario.

¿Siguen funcionando las comisiones? Siiiiiiiiii.

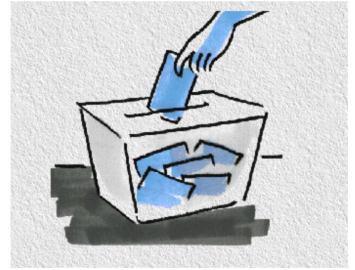
¿Siguen siendo abiertas a cualquier persona del pueblo?

Siiiiiiiii.

¿Siguen reuniéndose los jueves de cada mes?

Ha habido nuevas incorporacion es de personas que tienen ilusión

y ganas de trabajar por el pueblo. Así que.... <u>ino nos</u> mires, únete!



#### **COMISIÓN DE CULTURA**

## UN BREVE RESUMEN DE UN LARGO PERIODO

Desde la Comisión de Cultura nos ponemos en comunicación con San Cebrián de Campos y Amayuelas de Abajo para dar un repaso a la actividad cultural desde el último boletín de información municipal.

En orden cronológico, las actividades han sido:

- Primavera 2.011
- Fiestas de Mayo 2.011
- "Verano Cultural" 2.011
- Fiestas de San Cornelio y San Cipriano 2.011
- Otoño cultura 2011
- Cursos de Otoño-Invierno 2011-12
- Navidad 2011

En el 2010 se realizaron las actividades correspondientes a la misma época del 2011 es decir Verano cultural, Fiestas de nuestros Patronos, los cursos y el otoño cultural, las navidades,....

Como podéis bien observar el ciclo es continuado, los que trabajan en esta área su preocupación es que durante todo el año se tengan diferentes tipos de actividades para todo el abanico de gentes de nuestra población.

Durante este tiempo se llevaron a cabo actividades muy diversas:

. Deportivas: fútbol 7 benjamín, jornada de piraguas, bicicletadas: una a Becerril y otra infantil, campeonato de ping-pong, natación para niños, acuaerobig, Rugby, Bolos masculinos, Campeonato de juegos populares,

. Culturales: exposiciones de pintura (Yolanda Retuerto Y Marina Muñoz), Campamento de verano para niños, taller de cabezudos, taller de Arcilla. Teatro y conciertos de música....

. Festivas: celebración de San Roque, Baile Vermut, Karaokes, Disco móvil, pancetaza, chorizada y sardinada,...

#### <u>Fiestas de San Cornelio y San</u> <u>Cipriano 2.011</u>

Las "estrellas" de las fiestas fueron nuestros cabezudos fabricados en los talleres del verano. Además, se había contado con la colaboración de varias personas que ayudaron en la elaboración de trajes para ellos. Estrenamos personajes y animaron los pasacalles de la mañana con mucha música y colorido.

También estrenamos equipo de música (con su carrito disfrazado y todo).

El desfile de carrozas en el que participan muchas personas del pueblo con su imaginación y esfuerzo, y que tan bien nos lo hacen pasar al resto de espectadores.

Como es muy extenso anotar aquí todo el programa de fiestas, nombrar algunas: pasacalles, baile de Vermut,



teatro de calle, carrera de cintas, concurso de postres y tortillas, moteros, gymkhanas para niños, paella popular, verbenas, fútbol, juegos populares,..

Pero lo mejor de todo ha sido la colaboración de muchas personas y peñas que han querido ayudar y responsabilizarse de algunos pasacalles, preparar teatro y teatro de calle, llevar a cabo las carreras de cintas para los peques, la gymkhana del campo de fútbol, los juegos de mesa, un par de sesiones de disco móvil, ayudar en las parrillas,...

ES FENOMENAL.
DEMOSTRAMOS QUE SE
PUEDEN SACAR ADELANTE
UNAS FIESTAS EN LAS QUE
TODOS LO PASAMOS BIEN CON
LAS IDEAS Y EL ESFUERZO DE
CADA UNO.

Desde el Ayuntamiento y la Comisión de Cultura: MUCHAS GRACIAS A ESTAS PERSONAS Y COLECTIVOS,

Ahora nos toca el 2012 en seguir con la misma ilusión de elaborar proyectos, actividades, fiestas, ..... sin decaer en esa participación, pues esta claro que nadie, y menos es estos momentos que nos toca vivir, va a venir a hacerlo por nosotros.

Hace unos años unos jóvenes de nuestra población nos recordaron lo importante de saber "Mi pueblo es RE utilizado", hoy además debemos añadir "es RE inventado", dando nuevo sentido a ser persona rural comprometido con su tierra y con su gente.

Para eso ya se esta pensando en el "Verano Cultural 2012", este año sin ayuda económica externa. ¡Pues demos a la imaginación!

De principio se ha pensado en alguna fiesta como San Roque, pediremos a nuestros amigos conocidos hacer campamentos Rugby (repetimos gusto mucho el otro año). Voleibol baloncesto: y campeonato de Ping Pong, Bicicletada, y algunas cosas más. Pero es muy importante que vuestras ideas y ganas de organizar algo deben estar presentes. "pues muchos piensan y hacen más"

Tenemos las fiestas a la vuelta de la esquina y no deberíamos dejar para última hora la preparación de eventos, actos, espectáculos y otras actividades para toda la población.

Sería muy bueno que ya, no dejarlo para mañana nos juntemos todos, **cuantos más mejor**, para pensar, aportar, sugerir, informar, y todo lo necesario para poder hacer unas fiestas de **TODOS v PARA TODOS**.

Unas fiestas donde la elaboración, ejecución y participación sea por parte de los vecinos

#### COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PERSONAL

Un saludo para empezar desde la parte que corresponde a Hacienda, personal y Patrimonio del Ayuntamiento de San Cebrián.

En esta nueva legislatura también nos seguimos juntando para revisar las cuentas, los proyectos y subvenciones, el patrimonio y revisar el personal.

En esta comisión nos estamos juntando todos los concejales y algunos vecinos que nos echan una mano en lo que pueden para aportar ideas y conocimientos.

Habitualmente participamos Marta, Mari, Iñaki, Oscar, Cesar y .Silvia. y Jorge y como vecinos Javi y Cristina, pero si quieres aportar, está abierta a todo el mundo.

Ponte en contacto con nosotros si quieres participar, por que la periodicidad no siempre la cumplimos bien por que hay temas urgentes o por que no hay temas que tratar.

#### **ECONOMÍA:**

Ya se han publicado y aprobado la liquidación del presupuesto del 2010 y los del 2011, pero nos gusta haceros llegar manteniendo esa transparencia que hemos prometido y intentando que sean mas claros que los técnicos.

La liquidación del presupuesto del 2.010 se puede consultar en secretaría.

Los ingresos y gastos del 2.011 son los siguientes:



#### ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AL 31/12/ 2011 SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES INGRESOS 2.011	Derechos Netos	Recaudación	Pendiente de Cobro
DE NATURALEZA RUSTICA	42.787,38	41.987,37	800,01
DE NATURALEZA URBANA	44.063,09	43.488,71	574,38
IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	18.502,94	18.324,98	177,96
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2.761,49	2.761,49	
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.	5.570,87	5.570,87	
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	8.683,09	8.014,12	668,97
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	4.509,00	4.388,76	120,24
SERVICIO DE RECOGIDAS DE BASURAS	16.171,68	15.864,30	307,38
TASAS APROVECHAMIENTO ESPECIAL EMPRESAS SUMINISTRADORAS	2.110,09	2.110,09	
LICENCIAS URBANISTICAS	3.875,35	3.875,35	
ENTRADA DE VEHICULOS EN EDIFICIOS	4.273,11	4.219,02	54,09
RECARGO DE APREMIO	1.014,86	1.014,86	
OTROS INGRESOS DIVERSOS	10.410,52	10.410,52	
PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	69.219,44	69.219,44	
OTRAS TRANSFERENCIAS (SUBV. JUZGADO DE PAZ)	334,46	334,46	

DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	43.943,51	28.249,42	15.694,09
DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	55.735,76	19.228,48	36.507,28
DE AYUNTAMIENTOS.	1.286,56	1.286,56	
TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS	35,00	35,00	
INTERESES DE DEPOSITOS	0,08	0,08	
PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	72,12	72,12	
APROVECHAMIENTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	24.181,91	24.181,91	
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA	2.359,21	2.339,21	20,00
Suma	361.901,52	306.977,12	54.924,40

#### ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AL 31/12/ 2011 SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES <u>GASTOS</u> <u>2.011</u>	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Pendiente de Pago
RETRIBUCIONES BASICAS	10.855,34	9.703,64	1.151,70
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	5.445,96	4.538,30	907,66
LABORAL EVENTUAL	73.213,70	68.717,50	4.496,20
CUOTAS SOCIALES	27.242,99	27.242,99	
MOBILIARIO Y ENSERES	12.344,27	12.344,27	
INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	12.609,52	10.723,02	1.886,50
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.241,71	793,31	448,4
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.250,13	3.250,13	
EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION		3.209,55	
MATERIAL DE OFICINA	631,9	631,9	
SUMINISTROS	20.662,44	18.056,60	2.605,84
COMUNICACIONES	3.483,37	3.483,37	
PRIMAS DE SEGUROS	4.252,57	4.252,57	
TRIBUTOS	11.467,74	11.467,74	
GASTOS DIVERSOS	9.730,06	5.530,23	4.199,83
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.400,00	1.400,00	1.000,00
PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	27,93	27,93	
ACTIVIDADES CULTURALES	5.767,67	5.767,67	
FESTEJOS POPULARES	19.428,50	13.345,50	6.083,00
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	18.883,63	16.159,77	2.723,86
DIETAS	1.500,00	1.500,00	
LOCOMOCION	1.440,00	1.440,00	
INTERESES	1.105,54	1.105,54	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	177,01	177,01	
A AYUNTAMIENTOS.	5.675,48	5.675,48	
A MANCOMUNIDADES	42.431,16	42.431,16	
A CONSORCIOS.	7.711,41	7.711,41	
OTRAS TRANSFERENCIAS	2.459,52	2.459,52	
OTRAS TRANSFERENCIAS	2.459,52	2.459,52	
OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	30.771,81	12.595,41	18.176,40
AMORTIZCION PRESTAMOS CORTO PLAZO ENTES FUERA SECTOR PUBLICO	9.717,22	9.717,22	
Suma	349.138,13	305.458,74	43.679,39

De estos datos se puede deducir que el año económico debería haber sido positivo en unos 12.763,39€, pero al

termino el año 2011 en nuestra caja solo disponíamos de 1.518,38 € y con una deuda pendiente de pago de



43.679,39 €, pues las cantidades pendientes de ingresas en nuestra cuenta a cargo de aportaciones de otras entidades públicas que sumaban un total de 54.924,40€ no se han empezado a recibir hasta mediados del mes de marzo del 2.012.

Cualquier duda sobre el presupuesto de ingresos y gastos 2.011 recurrir a secretaría.

Este año 2012 el presupuesto que se esta elaborando ronda unos ingresos y con lo cual gastos de +/-275.000€, pues aunque seguimos trabajando en la elaboración de proyectos, no esperamos ningún tipo de ayuda por el recorte de las administraciones



#### **PROYECTOS Y SUBVENCIONES:**

Durante el año 2.011, se presentaron diferentes proyectos en diferentes organismos e instituciones para que fueran subvencionados. Enumeraremos los más importantes, alguno se nos puede pasar pues se presentaron y se siguen presentando diferentes proyectos de actuación en nuestra localidad.

Actualmente se ha conseguido:

- De Diputación una aportación de 32.000€ para el arreglo de redes de abastecimiento de agua. Había fugas y el consumo era desorbitado comparado con la lectura de contadores y cantidades recaudadas. Se siguen encontrando algunas fugas para subsanarlas.
- De Caja España se consiguió que nos dieran mobiliario usado pero en perfectas condiciones, mobiliario que podemos disfrutar en oficinas, consulta medico, salón de plenos,...
- De Caja España, se recibió la cantidad de 2.000€ para la compra de material informático
- A Araduey Campos se le presentaron dos -proyectos:
- A) Arreglo del Matadero como centro de gestión del punto limpio.
- B) Υ otro es el acondicionamiento de las antiquas Escuelas de Amayuelas de Abajo para transformarlas en un museo taller de construcción tradicional. El objetivo es crear un aula y dejar espacio para exponer con diferentes prácticas de construcción tradicional, las prácticas de alumnos que se formarán en Amayuelas de Abajo. Nos han concedido el 70% del presupuesto que se eleva a 72.000€. La obra está pendiente de las posibilidades económicas Ayuntamiento.
- Se ha estado trabajando en la elaboración desde esta comisión de dos proyectos:

Escuela Taller de albañilería tradicional con tierra.

Escuela taller de rehabilitación de espacios degradados. "Creación y mantenimiento del filtro verde"

- Para los planes provinciales del 2012 nos corresponden 41.552 € y queremos realizar tres actuaciones:
- <u>Asfaltados</u> de dos tramos pendientes en Amayuelas de Abajo, acerado y acondicionamiento de la zona de la báscula, la entrada de la Fundación, el acceso al campo de fútbol.
- <u>Arreglo</u> del tejado del matadero de San Cebrián, Entendiendo que actualmente se esta deteriorando en demasía. Posteriormente con la Escuela Taller (si la conseguimos) se intentaría arreglar la fachada (adobe) y el interior para darle un buen uso.
- <u>Acondicionamiento</u> del Consistorio. Le hace falta una mano de pintura.

Actualmente y debido a los recortes en las administraciones publicas tanto de servicios como de ayudas y subvenciones, no vamos a recibir ningún tipo de apoyo para nuestros proyectos.

#### **PERSONAL:**

Como ya os habréis dado cuenta a entrado a formar parte de nuestra plantilla Andrea desde julio de 2011. Es la secretaria que ha conseguido la plaza compartida con Amayuelas de Arriba (88% San Cebrián 12% Amayuelas de Arriba). En realidad en Amayuelas de Arriba asiste a la demanda.

A Jesús le hicimos una cena de despedida y seguimos en contacto, cuando Andrea no está por vacaciones, él viene a sustituirla.

Al entrar Andrea con el 88% de jornada se vio inviable económicamente mantener dos sueldos en este apartado de

secretaria. Tendríamos a Yolanda v Andrea, las dos en jornada completa para atender y sacar adelante el trabajo de la secretaría. Se acordó prescindir de los servicios Yolanda, ya que el puesto de Secretario/a es impuesto e inamovible, indemnizándola por el tiempo de permanencia el trabaio.

Melania sigue trabajando en la guardería que de momento resiste.

Para la puesta en marcha del centro cultural de las escuelas, se contrató personal mediante a una subvención extraordinaria de la Junta de Castilla y León durante 6 meses. Desde ese momento el centro se puso a disposición de todos los vecinos y visitantes y sigue estando abierto, hoy día, gracias a la colaboración de algunos vecinos en calidad de voluntarios.

Este tiempo estuvieron contratados Miguel y Marta (2 contratos para obras de interés general, financiados al 80%) y otras 2 personas con contrato para personas con discapacidad financiados al 100%.

Soraya continúa con su trabajo de limpieza, buzoneo y abrir y cerrar puertas. Todos podemos ayudarla facilitando su trabajo.

Actualmente se ha vuelto a contratar a Miguel, sin subvención alguna, por la necesidad de la temporada veraniega.

## MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES

De la Mancomunidad de Aguas ya no tenemos la presidencia, actualmente es el alcalde de Piña (Baldomero) nos representan María e Iñaqui. En la Mancomunidad de Basuras nos representan Oscar y Cesar.

En el Consejo de Salud, Marta.

En el Consejo Escolar de San Cebrián está María.

#### **ORDENANZAS:**

Se ha modificado la tasa del agua, debido al encarecimiento sufrido al entrar en funcionamiento la Mancomunidad Campos Norte. El gasto normal anual de consumo de agua a pagar a la Mancomunidad, rondará los 30.000 € y la recaudación hasta la subida de la tasa rondaba los 10.000 €. Por este desfase de ingresos y gastos se decidió la modificación de la tasa. Se ha aprobado nuevas ordenanzas municipales y sus tasas.

Se ha actualizado la redacción de alguna ordenanza y su correspondiente tasa (por ejemplo la Licencia de Obras). Cualquier información se puede solicitar en la secretaría del Ayuntamiento.

# S. Cebrián de Campos Reduce, Reutiliza y Recicla

Últimamente habréis visto los nuevos contenedores de basuras y no esta de más volver a recordar o dar un toque sobre hacer buen uso de los contenedores para la buena gestión de los residuos urbanos.

.El concepto de reciclaje nos lo venden en todos los medios pero cuando llega el momento de tirar la basura a todos nos surgen dudas.

Recordamos o informamos. En el camino de la Ermita está acondicionado un espacio para toda la gestión de los residuos.

Entendemos que está un poco alejado del centro del pueblo, pero un paseíto para tirar la basura con criterio no nos vendrá mal a nadie y así damos una mejor imagen al pueblo.

Actualmente, según llegas de Palencia, lo primero que nos recibe son los contenedores de basuras en la antigua báscula Se encuentra el de **color Amarillo** para plásticos, el de **color Azul** para papel y cartón, el de **color Naranja** para el aceite de cocina de nuestro hogar y uno de **de color Verde** para el vidrio.

Los contenedores de **color verdes o color gris** que están distribuidos por el pueblo su finalidad es recoger todo lo demás residuos que produzca nuestros hogares, (nunca residuos de obras) pero podemos separar la basura para facilitar su reciclaje.

En el Ayuntamiento hay un contenedor de pilas.

Los medicamentos que no nos sirven se recogen en la farmacia.

En la parcela municipal del camino de la Ermita, actualmente nos encontramos:

## - Contenedor de aceite usado de motor:

En este contenedor sólo se debe tirar este tipo de aceite sin recipiente. Para los recipientes de este tipo de aceites, hay un contenedor verde al lado para tirarlos y si los aplastamos y ponemos después el tapón, ocupan menos espacio y caben más



envases. Podíamos intentar mantenerlo limpio si lo tiramos con un poco de cuidado.

#### <u>- Un contenedor de plásticos</u> amarillo:



Actualmente infrautilizado por la distancia al núcleo urbano. En estos contenedores se

tiran los plásticos y envases que llevan el famoso símbolo de reciclable, ese circulito con flechas.

Este símbolo no lo llevan todos los envases por que no todos los envases son reciclables. Búscalo a la hora de comprar y así te aseguras de que posteriormente se podrá reutilizar. A veces viene en el envase general, iBúscalo! Si no lo lleva deberás tirarlo al contenedor verde.

#### En estos contenedores se echa:

Envases metálicos

- Latas de bebidas (cerveza, refrescos)
- Latas de conservas (vegetales, cárnicas, de pescado, comida para animales domésticos...)
- Aerosoles (desodorante, laca, limpiadores de cocina, abrillantadores de la madera...)
- Platos y bandejas de aluminio (p. ej., los de comidas preparadas)
- Chapas y latas de metal
   Briks
- Briks de leche, nata, batidos, zumos, vino, caldo...

Envases de plástico para alimentación

- Botellas (agua, refrescos, leche, zumo, aceite comestible, vinagre, salsas...)
- Envases de productos lácteos (yogures, flan y otros postres lácteos, queso, mantequilla, margarina...)
- Bandejas y cajas de "corcho blanco" (las de la fruta, verduras,

# Recicla bien, recicla fácil



carne, pollo y pescado envasados, y las que vienen con algunos tipos de helados); hueveras de plástico; vasos, platos y cubiertos de plástico desechables; tapas y tapones de plástico, etc.

Envases de plástico para productos de aseo y limpieza

- Botes de plástico de productos de aseo (champú, cremas, desodorante, pasta dentífrica, gel de baño, jabón líquido...)
- Botes de plástico de productos de limpieza (limpiadores domésticos, lejía, amoniaco, suavizante, detergentes líquidos y en polvo, sprays de limpieza...)

Bolsas y envoltorios de plástico y aluminio

10 BOLEMUNICIPAL

- Bolsas de plástico para alimentos (de leche, congelados, frutas, verduras, pan de molde, bollería, pasta, legumbres, cereales...)
- Bolsas y recipientes de aluminio para alimentos (alimentos infantiles, sopas, purés, pastas precocinadas, café, aperitivos, frutos secos, patatas fritas, bandejas para comidas preparadas...)
- Bolsas que entregan las tiendas, supermercados, lavanderías, etc. para transportar los productos adquiridos...)



Envases de productos de charcutería (embutidos, jamón, bacón, queso...)

- Envoltorios de plástico (el film transparente que acompaña a las bandejas de carnes, frutas, verduras y pescado; el que envuelve a muchas revistas, fascículos, prensa...; el que se emplea para proteger cajas de cartón y plástico, etc....)
- Film de polietileno transparente o de aluminio (el que se compra en bobinas y se emplea

- en casa para envolver alimentos frescos)
- El plástico y el aluminio de los envases tipo blíster (son los envases donde vienen las pilas o los de las cajitas de cuchillas de afeitar, etc.)

#### Y no se echa:

Juguetes Electrodomésticos Biberones Guantes de goma Utensilios de cocina Cajas de fruta Cubos de plástico

Recomendación: Limpie los envases y aplástelos para reducir su volumen antes de tirarlos al contenedor.

#### - <u>Un contenedor azul de</u> papel y cartón:

**Se echa**: Periódicos y revistas
Propaganda Cajas
pequeñas de cartón (galletas,
detergente) Envases de cartón
para huevos Bolsas de papel

#### Pero no se echa:

Pañales Papeles sucios o papeles encerados, metalizados o plastificados

Recomendación: Pliegue los cartones antes de introducirlos en el contenedor. No deje cajas fuera del contenedor.

#### <u>- Un contenedor verde de</u> **Vidrio:**

**Se echa:** Botellas de vidrio de cualquier color Tarros de vidrio Frascos de conservas Tarros de cosmética y perfumería

#### No se echa:

CRISTAL Lunas de automóviles Bombillas Espejos Cristales de ventana Tubos fluorescentes Recomendación: Retire las tapas de los envases de vidrio antes de llevarlos al contenedor.

#### Dentro del espacio cerrado que hay en la parcela habrá:

- <u>Dos contenedores de</u> <u>pequeños electrodomésticos</u>: en estos contenedores se tiran sólo pequeños electrodomésticos.
- <u>Un espacio para grandes</u> <u>electrodomésticos</u>: estos sólo se recogerán puntualmente y se informará del día de entrega y recogida.
- <u>Un contenedor de pequeños</u>
  <u>escombros</u>: tras haber solicitado la licencia correspondiente de obra se entiende por pequeños escombros, aquellos que no suponen más de un saco de 50 Kg por persona/día. Este escombro debe de ser escombro limpio que es aquel que no lleva más que hormigón y sus derivados, cerámicos y tierras sin metales, plásticos, madera, cartón, vidrio ni cables

<u>Un contenedor igual que el anterior</u> <u>para enseres y los otros residuos</u>: llevamos mucho tiempo reclamando un espacio para tirar lo que algunos



deciden llevar al punto limpio de Palencia, otros no tiramos nunca por no saber dónde y otros tiran en cualquier hueco: colchones, muebles y todo lo que no podemos tirar a los contenedores que tenemos, siempre que no sean residuos peligrosos.

Este nuevo servicio que ofrece el Ayuntamiento supone un coste que asumiremos todos. Esperamos que el contenedor de escombros se financie con las licencias que solicitemos para hacer esas pequeñas obras.

Creemos que hay cosas que aparecerán en los contenedores que a unos no sirven pero a otros si con lo cual podríamos trabajar el reciclaje directo, pero todo esto lo veremos con el tiempo.

Un problema que nos plantean otros ayuntamientos es que al final se llenan los contenedores de todo tipo de basuras sin separar. Esto supondría automáticamente un aumento del coste de servicio de recogida de residuos con el riesgo de que este Ayuntamiento no lo podrá asumir.

Probaremos un año con este modelo de reciclaje y ya evaluaremos entre todos.

Ahora habrá que ponerse en contacto con el Ayuntamiento para retirar estos enseres y escombros.

Y por nuestra parte, nada más. Cuando haya más noticias os mantendremos informados

#### Comisión de Urbanismo, Medioambiente, Obras

comisión Desde la de obras queremos mandaros un saludo, agradecer la confianza habéis depositado aue en recordar aue nosotros У nuestra línea de trabajo va a ser como la seguida durante la última legislatura.

una trata de comisión abierta a todos vosotros, en la cual todos los que vamos podemos expresar las inquietudes que tenemos, presentar ideas, proyectos actuaciones que entre valoramos, todos intentando sacar mayor parte de ellas adelante, siempre ateniéndonos a los presupuestos del ayuntamiento, a la vez que asumimos diferentes responsabilidades

Nos reunimos periódicamente, todos los segundos jueves de cada mes en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Dentro de las actuaciones que se han realizado últimamente, y que mayor quebraderos de cabeza nos ha dado, ha sido el suministro de agua potable del municipio.

Como todos sabéis mancomunidad de aguas va funcionando está pues hemos notado tanto en calidad del agua como en la presión. El aumento de presión y el hecho de tener contadores a la entrada de cada municipio que controlan el agua que consumimos nos hicieron descubrir que el consumo de agua que teníamos en San

de lo que sería normal para un municipio como este.
Si bien para los ciudadanos a nivel individual no suponía ningún

Cebrián, era tres veces más

problema, pues ni la presión ni la cantidad del agua disminuían, para el ayuntamiento

ha supuesto un incremento económico importante muy alejado de lo recaudado a los vecinos.

Nos pusimos a trabajar para solucionar el problema y lo primero que hicimos fue reparar y poner llaves de corte pueblo en para sectorializar el suministro poder localizar la posibles fugas, incluso contratamos a una persona, con experiencia de más de cuarenta años que se dedica a buscar fugas. Esto nos puso en aviso la existencia de dos fugas importantes, una a la salida del depósito y otra en la zona de los pisos, además de otras que han ido apareciendo por lo que se han tenido que renovar zonas de abastecimiento, como la tubería general de salida del depósito así como el tramo de red que va desde las naves del centro hasta el final de los bloques de pisos, tramo este en el más fugas se detectaron. Para poder financiar esta obra nos reunimos con Diputación, la cual nos concedió una subvención de 31.900 € para el pago de dicha obra.

Siguiendo con el tema del agua tenemos en proyecto seguir renovando la red de agua potable que transcurre por la circunvalación (Calle Extramuros) y que es de PVC por una nueva canalización de poliuretano así como parte de los colectores del mismo tramo, pues se producen atranques con la consiguiente inundación del campo de fútbol.

Os informamos que en la Mancomunidad de aguas se ha nombrado nuevo Presidente, siendo el alcalde de Piña de Campos el elegido. La primera propuesta que ha realizado ha sido la modificación de estatutos para el cambio de sede a Piña de Campos, así

como de la acumulación de puesto de secretario a la secretaria de Piña. Desde el Ayuntamiento de San Cebrián de Campos se ha manifestado y votado en contra del cambio de sede, por entender que el punto más céntrico de todas las instalaciones de la mancomunidad es San Cebrián.



de las Otra obras actuaciones de esta comisión ha sido potenciar un estudio de consumo de luz urbana posibles adecuaciones para un ahorro de energía. Todos nos hemos dado cuenta el cambio del alumbrado de nuestra localidad. Con este estudio se pretender disminuir alumbrado donde sobra y quitar puntos oscuros de nuestra localidad.

Hay que reseñar, aunque se hará un poco más ampliado en la Comisión de Cultura, por fin y con gran esfuerzo de todas las comisiones y personal, se han terminado el arreglo y puesta en marcha de las antiguas escuelas como Biblioteca y Centro de Dialogo y Comunicaciones.

Esta comisión ha estado trabaiando también en próximos planes provinciales, para lo cual hemos estado pidiendo presupuestos cual examinando era accesible necesario V económicamente. Por eso en los próximos planes se van ha realizar pequeñas obras asfaltado en Amavuelas, arreglar la cubierta matadero (se ha tapiado la evitar posibles puerta para accidentes), pintar avuntamiento adecentar V entornos del campo de fútbol y de la báscula.

Desde la comisión se sigue trabajando:

En un mantenimiento del pueblo y limpieza, que no es labor solo del ayuntamiento sino en la que estamos implicados todos los vecinos, por este motivo pedimos que una vez finalizadas las obras se retiren todos los materiales y escombros de la vía publica.

También se lavaron los contenedores de basura y se ha pintado el consultorio medico y se renovó el abastecimiento de aqua potable al cementerio.

Igualmente desde la comisión se trabaja en una posible reunión con los propietarios de las eras para una delimitación de las mismas y evitar posibles conflictos en un futuro.

Se estudia la posibilidad de obligar a los propietarios de solares del casco urbano consolidado, a tapiar dichos solares para evitar una vista ruinosa del pueblo y que dichos solares se conviertan en suciedad para el municipio.

Después de mucho estudiar, pedir y elaborar se ha terminado de asfaltar la calle de Felines.

El último arreglo ha sido la colocación de la malla en el campo de fútbol para parar los balones y no se marchen a la carretera, esperamos que todos la respeten

Por ultimo desde la pedimos comisión la colaboración de todos los vecinos mantener para el pueblo y si alguno observa alguna anomalía en el agua, en alumbrado etc. nos lo comunique.

Sin más un saludo desde la comisión de obras y hasta pronto.

#### **UNA BIBLIOTECA CON MUCHA VIDA**

Ante nosotros se presentó un nuevo reto: Poner en marcha el centro cultural de "las Escuelas".

Después del esfuerzo realizado en preparar proyectos, tramitar presupuestos, pedir subvenciones, seguir las obras, acondicionar de mobiliario y dotar de medios tecnológicos, buscar libros....
(GRACIAS A LA BUENA DISPOSICIÓN DE VECINOS, AMIGOS Y SIMPATIZANTES, EN EL DÍA DE HOY DISPONEMOS DE 2.160 LIBROS CATALOGADOS)
Teníamos ante nosotros un flamante edificio con unos recursos estupendos al que podemos sacar un gran provecho.

Después de la experiencia de su uso en verano, nos pararnos a pensar:

- Posibles actividades de formación que se pueden realizar en él teniendo en cuenta la dotación que tiene en espacios y materiales.
- IMPORTANTE: ¿Cómo puedo ayudar a cuidarlo? Necesitamos la colaboración de adultos, jóvenes y pequeños.

Durante un tiempo se cuenta con la colaboración desinteresada de algunas personas que se prestan voluntarias para abrir la biblioteca e incluso poner en marcha un tiempo de formación para el uso del ordenador.

Durante la época invernal "Las Escuelas" como centro culturas fue abierto con el siguiente horario: de lunes a viernes de 17,30 a 19,30 horas y los miércoles por la mañana de 11 a 13 horas.

De nuevo es importante destacar la colaboración desinteresada de estas personas dando tiempo del suyo a los demás.

Llegado el tiempo veraniego, los compromisos y la disponibilidad de la gente voluntaria cambia .El horario de Julio y Agosto, en principio se abrirá los lunes, miércoles, jueves y viernes



Todas las ideas que se os ocurran, todas las ganas de colaboración o cualquier sugerencia, trasmitidlas a la Comisión de Cultura para poder hacer de este espacio: "Las Escuelas" un centro dinámico y vivo, útil para todos.

-Enlazando con este tema. Recordamos a los padres, que los ordenadores de la biblioteca están disponibles para LOS NIÑOS Y QUE DEBEIS CONOCER LOS RIESGOS QUE SUPONE EL USO DE INTERNET POR PARTE DE LOS MENORES.

Los padres o tutores sois los responsables del uso que vuestros hijos hagan de esta plataforma de información y de las "redes sociales" implicadas en ella.

Por ello se requiere la autorización de la persona responsable para que los

16 BOLEMUNICIPAL

chicos/as de 10 a 15 años (inclusive) puedan hacer uso de ellos. Y los niños de 9 años (inclusive) o menores deberán estar <u>SIEMPRE</u> acompañados por un adulto para que puedan hacer uso de los ordenadores.

Los textos de los ponentes (Jeromo y Paulino) del acto de inauguración se pueden leer en "Las Escuelas".

# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

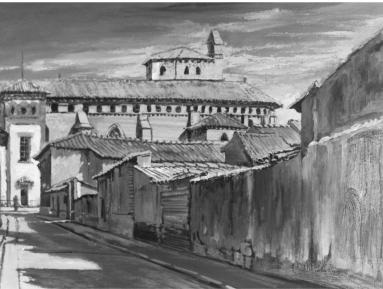
El día 24 de Noviembre se reunió por primera vez la COMISIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Ocho personas hablamos muy animadamente de las carecías y potencialidades que tiene nuestro pueblo. Entendimos que seria muy interesante plasmarlo en un trabajo objetivo y ordenado que llamamos "DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DE NUESTRO PUEBLO" donde

pretendemos actualizar la realidad demográfica, población, empleo, vivienda, educación, sanidad, ocio....contando también con la opinión directa de las personas que viven total o parcialmente en el pueblo y hagan referencia aue ¿Cómo se sienten viviendo en el pueblo?, ¿Qué echan de menos?, ¿Cómo ven el futuro del medio rural?,...

En definitiva y resumiendo lo que se pretende mediante este estudio es saber como estamos y desde ahí ver lo que queremos y podemos hacer en cuanto al desarrollo de nuestro pueblo.

En principio se iba a pedir ayuda al AEDL (Agente de **Empleo** Desarrollo Local) de la Mancomunidad de Basuras para que nos ayudase pero como ya no está tendremos que valorar como hacemos. Desde esta hoja informativa invitamos a todas las personas del pueblo a participar, si no es en esta Comisión que es todas como las localidad, en el desarrollo cotidiano del estudio (datos, encuetas,..).



Si conocemos bien la realidad que nos rodea sabremos proyectar mejor el futuro de nuestro pueblo. Actualmente se está trabajando en un tema de gran trascendencia para todos nosotros, habitantes rurales. El asunto es la ORDENACION DEL TERRITORIO que propone la **Junta** de Castilla y León. La pretensión es la "AGRUPACION VOLUNTARIA DE MUNICIPIOS" entes otros en llamados **DISTRITOS DE INTERÉS** COMUNITARIO. Así mismo desde el Gobierno de la Nación se ha elaborado el PLAN NACIONAL DE REFORMAS, remitido a Bruselas en que la propuesta el AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS **POR NUMERO DE HABITANTES** (Se proponen Municipios de más de 5000 habitantes).

Se ha creado un FORO **llamado** "FORO COMARCAS SI, DISTRITOS NO", que no está de acuerdo con la propuesta de la Junta de Castilla y León, y que persigue el

estudio, la formación, la información y la concienciación de personas tanto del mundo rural como del mundo urbano, para parar esta aberración que dejará la mayoría de nuestros pueblos sin habitantes y por lo tanto sin sentido. Otro tema que se esta tratando es como nos afectan los recortes a los habitantes del medio rural. El Céntimo Sanitario que nos afecta más a los que vivimos en el medio rural ya que no disponemos de transporte público, la reducción de un día de atención médica, v otro más por el descanso postquardia obligatorio personal sanitario y tantos otros que nos convierten en ciudadanos de segunda hora de recibir а la servicios aunque sigamos siendo de primera а la hora de pagar impuestos.

Por todo ello se va a **CONVOCAR UNA ASAMBLEA** para el **DÍA 12 de Agosto** en el **Ayuntamiento de San Cebrián**. Esperamos vuestra participación ya que todos estos temas son de suma importancia.

# ORDENANZA REGULADORA DE LA UTILIZACIÓN TEMPORAL Y/O ESPORÁDICA DEL SALÓN DE ACTOS Y LA SALA DE "EL BAILE"

Se ha aprobado una ordenanza para regular el uso de los dos locales del ayuntamiento.

Este es un pequeño resumen para que todos los vecinos sepamos como se pretende que funcione para el buen disfrute de toda la población.

La totalidad de esta norma ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, donde además de en la secretaría, podemos consultarla.



#### **ARTÍCULO 1. Objeto**

El objeto de la presente Ordenanza es la regulación del uso temporal y/o esporádico por particulares y asociaciones de los locales municipales Salón de Actos, y la Sala conocida como "El Baile" (teniendo ambos la consideración de bienes de dominio público-servicio público según lo determinado por el Inventario de Bienes).

#### ARTÍCULO 2. Uso de los Edificios, Locales e Instalaciones Municipales

El Salón de Actos municipal podrá ser utilizado por particulares, asociaciones, sean éstas entidades públicas o privadas, siempre que la reunión que se pretenda celebrar esté abierta al público en general, por lo tanto, se permita la presencia de éste.

La Sala de "El Baile" podrá ser utilizada por particulares o asociaciones para reuniones privadas (como celebración de cumpleaños, por ejemplo) que no estén abiertas al público en general.

#### **ARTÍCULO 3. Solicitudes**

Los interesados en la utilización de dichos locales municipales deberán obtener autorización del Ayuntamiento con carácter previo.

En la instancia se hará constar, además de los datos preceptivos, los siguientes extremos:

Datos del solicitante.
 Duración
 [días/horas].
 Lista de actividades a realizar.
 Número de ocupantes.
 Finalidad.
 Motivos de la solicitud.

Previa a la concesión de la autorización, el Ayuntamiento podrá solicitar cuantos documentos, informes o aclaraciones complementarias considere oportuno.

# ARTÍCULO 4. Deberes de los Usuarios

Los usuarios deberán:

- Cuidar de los instalaciones, del mobiliario existente y comportarse con el debido civismo.
- Cualquier usuario que advirtiese alguna deficiencia dará el aviso oportuno.
  - Los daños causados en los locales y enseres en ellos existentes, serán



responsabilidad del titular de la autorización.

#### **ARTÍCULO 5. Prohibiciones**

Estarán prohibidas las siguientes actuaciones:

- El uso de los locales para otra finalidad distinta a la autorizada.
- El uso de los locales para aquellas actividades que vulneren la legalidad.

- El uso de los locales para aquellas actividades que fomenten la violencia, el racismo, la xenofobia y cualquier otra forma de discriminación o que atenten contra la dignidad humana.
- El uso de los locales para aquellas actividades que impliquen crueldad o maltrato para los animales, pueden ocasionarles sufrimientos o hacerles objeto de tratamientos antinaturales.
- Negar la entrada a cualquier vecino del municipio que se interese por una actividad realizada en un local, edificio o instalación municipal cuando ésta tenga carácter público.

# ARTÍCULO 6. Condiciones de Uso de los Locales e Instalaciones

Los solicitantes que obtengan la autorización deberán hacer uso de los edificios y locales municipales atendiendo a su naturaleza y destino

Los usuarios de los locales municipales velarán por su limpieza y orden.

#### **ARTÍCULO 7. Autorización de Uso**

La autorización de uso se plasmará en una resolución del Alcalde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Se regula el acceso de apertura y de cierre del local, acceso a llaves y devolución de las mismas.

# ARTÍCULO 8. Determinaciones de la Autorización

La autorización de uso se dictará atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

- Clase de actividad: cultura,
   deportes, solidaridad, conferencias, ocio...
- Disponibilidad de locales o instalaciones como la solicitada.
- Número de destinatarios de la actividad.
  - Duración temporal de la cesión.

Cualquier uso de los locales municipales estará supeditado al funcionamiento habitual de los servicios públicos y de las actividades propias a desarrollar en los mismos.

Se exigirá la constitución de fianza en cualquiera de las formas legalmente admitidas

#### ARTÍCULO 9. Comprobación Municipal del Uso Adecuado

El Ayuntamiento podrá practicar cuantas comprobaciones considere oportunas a los efectos del cumplimiento de las obligaciones de los usuarios establecidas en esta Ordenanza y demás legislación vigente.

Comprobado el cumplimiento por los usuarios de las obligaciones establecidas, la inexistencia de daños y perjuicios y la no procedencia de imposición de sanciones, el

Ayuntamiento procederá a la devolución de la fianza En caso contrario, procederá a exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

# ARTÍCULO 10. Gastos Ajenos al Uso Público de los Locales

Cualquier gasto añadido a la cesión del local municipal, y que se relacione con el tipo de actividad correrán a cargo del solicitante, en concreto:

#### **ARTÍCULO 11. Responsabilidades**

Los usuarios de los locales municipales objeto de utilización, responderán de los daños y perjuicios que por su dolo o negligencia se ocasionen en los mismos.

#### Hay también un artículo de:

**ARTÍCULO 12. Infracciones** 

Y otro de:

**ARTÍCULO 14. Sanciones** 



SE INFORMA A LOS VECINOS QUE ES NECESARIO PEDIR POR ESCRITO EN SECRETARÍA UNA SOLICITUD CADA VEZ QUE NECESITEMOS ALGUN MATERIAL MUNICIPAL PARA USO PROPIO.

#### NO SE PUEDE DECIR "ADÍOS" SI NO "HASTA LUEGO"



Todos lo esperábamos pero nadie quería creérselo, sabíamos que el caminar de nuestro amigo es inquieto, siempre buscando nuevos retos y nuevas iniciativas.

Ya nos había anunciado al llegar que su parada en nuestro pueblo tenía fecha de caducidad.

Su labor, como buen campesino, poco a poco fue haciéndose; una semillita con jóvenes, otra con las mujeres, la zona, los niños, campamentos, mayores,.... Poco a poco fue dejando parte de su quehacer y el tiempo fue pasando y pasando.

Cuando un amigo se va queda un espacio vacío que no lo puede llenar la llegada de otro amigo.

Cuando un amigo se va queda un tizón encendido que no se puede apagar ni con las aguas de un río. Ya El no nos es indiferente, no solo es el "cura del pueblo" es un amigo, compañero, colega,... alguien que sin darnos cuenta ha ido arraigándose en nuestros corazones con unas raíces tan profunda que ya nunca se romperán.

Por eso a un amigo nunca se le puede decir "Adiós", "hasta luego" o como mucho" luego nos vemos" pues ya es parte nuestra.

Muchas lágrimas caerán de nuestros ojos y seguro que eso no le gustará, pero lo sentimos no lo vamos a poder remediarlo, pues ese tiempo que ha pasado ha sido muy bonito y fructífero. La añoranza inunda ya nuestros corazones y esa es muy difícil hacer desaparecer.

Nuestro sentir está expresado en los versos de la canción de Alberto Cortez , "Cuando un amigo se va" que aquí algunos de ellos reproducimos.

> Cuando un amigo se va queda un terreno baldío que quiere el tiempo llenar con las piedras del hastío.

Cuando un amigo se va se queda un árbol caído que ya no vuelve a brotar porque el viento lo ha vencido.

Solo una cosa queda que decir Raúl, AMIGO, Muchas Gracias.



# EL AYUNTAMIENTO DE SAN CEBRIÁN DE CAMPOS PRESENTA VERANO CULTURAL 2012

# FIESTA DE INICIO DEL VERANO CULTURAL

SÁBADO 14 DE JULIO

Juegos populares y sardinada A partir de las 18:00



CAMPEONATO DE PING-PONG Semana del 6 al 12 de Agosto



#### TALLER DE JABONES NATURALES

VIERNES 3 DE AGOSTO: para adultos VIERNES 10 DE AGOSTO: para niños De 18:00 a 20:00 en el BAILE Precio de inscripción: 1 € Necesario llevar un envase de yogurt.

#### GRAN FIESTA DE SAN ROQUE

JUEVES 16 DE AGOSTO Quema de muñecos (taller por la mañana) y pancetada CAMPEONATO DE FÚTBOL-CHAPAS Lunes 16 y miércoles 18 de julio 18:00 horas en la Plaza

#### BICICLETADAS:

Infantil: 11 de Agosto

Canal de Castilla desde Alar: 25 de Agosto

Carrera ciclista de CHAPAS: Miércoles 15 de

Agosto





ESCUELA DE FÚTBOL MARTES Y JUEVES Niñas y niños de 7 a 11 años Todo Julio y Agosto Partidos de fútbol a concretar

JORNADAS DEPORTIVAS Rugbi Balonmano Fútbol femenino Baloncesto juvenil



**TAMBIÉN TENDREMOS:** 

- EXPOSICIÓN DE PINTURA a cargo de REYES ASENJO y VANESA LÓPEZ en el Ayuntamiento
- JUEGOS DE MESA en Ayuntamiento los LUNES Y MIÉRCOLES por las tardes.

Salvo las actividades especificadas, d de actividades se informará puntuali través de carteles de días. horario v luc

La Biblioteca permanecerá abierta la s LUNES a VIERNES de 17:30 a 19:30 horas durante el mes de Julio. Si estás interesado en abrir como voluntario, ponte en contacto con César Antón.



